



### CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en la publicación oficial de fecha 29 de noviembre de 2024 en la que quedaba excluido Rubén Escorihuela Martínez de la lista definitiva de admitidos para optar al Premio de la Academia General Militar a la mejor tesis doctoral en cuanto a su interés para la Defensa, y de acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se acuerda ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico e-TOUZ de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza.

### COMISIÓN DE DOCTORADO

#### PREMIO ACADEMIA GENERAL MILITAR

#### A LA MEJOR TESIS DOCTORAL EN CUANTO A SU INTERÉS PARA LA DEFENSA

#### Curso 2023-2024

#### Listado DEFINITIVO de solicitudes admitidas y no admitidas

La Comisión de Doctorado, reunida a fecha de 27 de noviembre de 2024, y a la vista de la documentación aportada por los candidatos conforme a lo establecido en Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza por el que se modifica el procedimiento para la tramitación del Premio Academia General Militar para tesis doctorales y en la Resolución de 06 de septiembre de 2024, del Director de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca el Premio Academia General Militar a la Mejor Tesis Doctoral en cuanto a su interés para la defensa del curso 2023-2024, acordó admitir a trámite y excluir las solicitudes para optar a **Premio de la Academia General Militar a la Mejor Tesis Doctoral en cuanto a su interés para la defensa** del curso 2023-2024.

#### Solicitudes admitidas:

- Aldana López, Rodrigo
- Escorihuela Martínez, Rubén
- Herguedas Gastón, Rafael
- Romo Mayor, Paula

#### Solicitudes excluidas:

- Jaimes Becerra, Jesús Ramón
  - No se presenta impreso de solicitud con Vº Bº del director/a/es/as
  - No presenta Curriulum Vitae
  - No se presentan justificantes de méritos
- Alvaro Anguas, Javier
  - No se presenta impreso de solicitud con Vº Bº del director/a/es/as
  - No se presentan justificantes de méritos

En Zaragoza, a fecha de la firma.

Fdo.: Javier García Lacalle  
Presidente de la Comisión de Doctorado  
Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable  
según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



5b30695770a4da8a219be22322fc6c6b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5b30695770a4da8a219be22322fc6c6b>

CSV: 5b30695770a4da8a219be22322fc6c6b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE JAVIER GARCÍA LACALLE	Presidente Comisión de Doctorado	05/12/2024 10:04:00	